

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 031

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: PRESIDENCIA I. T. P. S., NOTA Nº 284/89 SOLICITANDO
CONCESION DE PENSION GRACIAS AL CIUDADANO RUBEN
DEL CORAZON DE JESUS ARGUELLO. —

Entró en la sesión de:



Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Instituto Territorial de Previsión Social

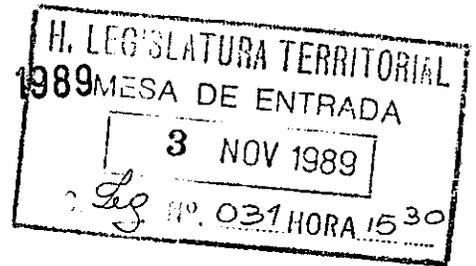
ASUNTOS ENTRADOS 418

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 02.11.89 No. 120 Firma *[Firma]*

NOTA N° 284 / 89.-
LETRA: I.T.P.S.-

USHUAIA, 02 NOV 1989



SEÑOR
PRESIDENTE HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
Arq. Dn. JORGE ARGENTINO MOYANO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. en mi caracter de Presidente del Instituto Territorial de Previsión Social, con el objeto de solicitarle se contemple la posibilidad de que a través de esa Honorable Legislatura se pueda conceder el beneficio de Pensión Graciable al ciudadano cuyos datos consigno al pié de la presente, teniendose en cuenta que el mismo no puede acceder a otro beneficio previsional ya sea en orden Nacional, provincial o Territorial, debido a sus tareas que por su cuenta realizó, y que no hizo aportes jubilatorios en su momento.-

El presente pedido lo formulo atendiendo a su estado de salud actual, que según constancias médicas que acompaño se encuentra incapacitado en un 100%.-

Asimismo deberá tenerse en cuenta la falta total de recursos para su normal supervivencia de él y su grupo familiar contando con una vivienda del I.N.T.E.V.U. en carácter de mero ocupante, cuya situación no ha sido definida aún.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

[Firma]
ROBERTO ISIDRO VELEZ
PRESIDENTE
I.T.P.S.

TITULAR: ARGUELLO, Rubén del Corazón de Jesús.-
Argentino, nació: 10/06/34. soltero.-
Concubinato: 22 años (María Belinda Ruiz Santana)
Hijo: Marcelo Rubén Arguello -20 años- estudia-universidad.-
Domicilio: B° 2 de Abril - Calle Roldán 774 - Casa 432. Río Grande.
(I.N.T.E.V.U.-permiso-ocupación)-

*Para a esuoc. de Rofus y se archiva en S.L. antecad.
a efectos próx. período ordinario. B.
de función del Sr. Presidente.
Mh. 02-11-89*

[Firma]
RAQUEL P. de ROCA
DIRECTORA
CEREMONIAL Y PROTOCOLO
HONORABLE LEG. TERRITORIAL